



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Congreso aprueba reforma integral DE PENSIONES



Avanzan estribos del Puente Tarata



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

08 JUNIO 2024

Año XXXVIII / 10471

CORAH, en ejes operaciones: Constitución y Tamaya, en lo que va del año

ERRADICAN 6 MIL HAS DE CULTIVOS DE HOJA DE COCA



Este domingo 9

Copa Perú inicia Etapa Provincial



Capturan a sujeto que captó menor con facebook falso



Mujeres cacaoeras mejoran producción de polvo de cacao



Dircetur en Centro Comercial Open Plaza de Pucallpa



LANZAN FESTIVAL SAN JUAN 2024



TIPIFICAN PRÉSTAMO "GOTA A GOTA" COMO EXTORSIÓN



Fuente: Fernando Valdivia Correa

REORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

No da para más, es inevitable. Los últimos acontecimientos al interior del Ministerio Público confirman la urgencia en reorganizar este organismo constitucionalmente autónomo, guardián de la legalidad, cuyo símbolo fue alguna vez "una luz que nunca se apaga". La suspensión de 120 días a Pablo Sánchez, Fiscal Supremo y ex Fiscal de la Nación, por parte de la Junta Nacional de Justicia al haber cobrado triple sueldo de igual número de entidades estatales, algo proscrito por ley, resulta ser un ejemplo más de lo putrefacto que está parte del sistema de administración de justicia.



Antes lo fue con Zoraida Ávalos, reincorporada provisionalmente con una medida cautelar expres dictada por el Poder Judicial desobedeciendo la soberana decisión del Congreso de la República que la inhabilitó para ejercer la función pública. También con Delia Espinoza requiriendo al órgano jurisdiccional suspender por 36 meses a Patricia Benavides, vulnerando la norma. Desde luego que una vez que la Junta Nacional de Justicia la destituyó, la Fiscal Suprema dejó sin efecto su pedido. Igualmente, con Rafael Vela, también suspendido por 8 meses por insubordinado, siendo repuesto provisionalmente, como no, a través de una medida cautelar. O, con José Domingo Pérez, con su reciente pedido de prisión preventiva (la quinta vez) a Keiko Fujimori por incumplir la regla de conducta de no ausentarse de su domicilio. De inmediato, la abogada Loza aclaró que su defendida no tiene impedimento alguno para salir de Perú.

Y ni qué decir del interino Juan Carlos Villena, símil al ver una vaca encima de un árbol, pues lo primero que nos preguntaríamos es cómo llegó ahí. El diario Expreso, en su edición del pasado 26 de mayo, ha reclamado la urgente necesidad de reformar esta noble institución. En esa misma línea se han pronunciado los constitucionalistas Natale Amprimo y Aníbal Quiroga, aunque este último agregó que "la Fiscalía juega a la vacancia, en una suerte de golpe de Estado blanco, obviamente al servicio de intereses políticos que reman en esa orientación".

Claro que reconocemos el trabajo prolijo de los fiscales a nivel nacional, quienes en muchos casos ofrendan su vida en salvaguarda de los intereses de la patria. No obstante, la cúpula, es decir, las máximas autoridades, están demasiado comprometidas con la caviarada a los cuales deben íntegramente sus medallas.

Y luego queman vehículo en Virú**Asaltan a 15 pasajeros de una combi**

Trujillo, jun. Un total de 15 pasajeros de una combi vivieron ayer una situación traumática, luego que delincuentes desviaran el vehículo en el que viajaban hacia una zona descampada conocida como Huaca Larga, a fin de quitarles todas sus pertenencias

y luego quemar la unidad en el distrito y provincia de Virú, región La Libertad. Según el conductor, fueron tres sujetos armados disfrazados de pasajeros, quienes cuando se encontraban a la altura del restaurante Mar y Tierra y, bajo amenazas a él y

los pasajeros, lo obligaron a desviarse. En el trayecto le rompieron la cabeza con el arma y una vez en el lugar descampado les quitaron a todos sus teléfonos celulares.

"Con ustedes no es, es con el carro. El dueño no quiere pa-

gar", decían los delincuentes mientras nos apuntaban con el arma", narró el conductor del vehículo de la empresa My Joselin.

"Luego nos amenazaron para que bajemos, pero a mí no me dejaron bajar por atrás, sino me dijeron que vaya para atrás y lanzaron un galón de gasolina y por un momento pensé que me iban a quemar, pero luego me bajaron y junto a los pasajeros nos llevaron por las calles. Ya cuando volvimos otra vez estaba todo quemado", recuerda.

La denuncia fue puesta en la comisaría de Virú y se espera que se pueda dar con los responsables de este hecho ocurrido cerca de las 18:00 horas de ayer jueves 6 de junio. Otro vehículo incendiado

Por otro lado, delincuentes armados quemaron otro vehículo en la madrugada de hoy viernes 7 en la calle Manco Cápac, en el distrito de Virú. Esta vez se trató de una unidad de la empresa de transportes Dies Ases de placa 36Q-362, que desde hace bastante tiempo es víctima de extorsión y sus conductores amenazados. (FIN)

Afirma CONFIEP**Corrupción genera informalidad laboral**

En representación del sector empleador peruano, el presidente de la CONFIEP, Alfonso Bustamante Canny, expuso el grave problema de la informalidad laboral que enfrenta nuestro país. Ante la 112.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo-OIT, que se realiza en Ginebra, Suiza, precisó que este flagelo afecta a más de 12 millones de compatriotas, quienes no tienen beneficios laborales ni acceso a una protección social.

"Las trabas burocráticas hacen costoso el tránsito a la formalidad. Considerando el PBI per cápita peruano, nuestra tasa de informalidad está 20 puntos porcentuales por encima de lo que debería, según el Banco Mundial", citó. Bustamante Canny anotó que ante este panorama, cabe preguntarnos ¿cuáles son los principales factores que conllevan a la informalidad? "No es un déficit de regulación, sino por el contrario, el exceso de regulaciones que no se adecúan a la realidad, sumado a la debilidad institucional, la corrup-

ción, entre otros".

Apuntó que ha quedado demostrado que la generación de empleo productivo y trabajo decente, a través del impulso de la inversión privada, en muchos países como el Perú, resulta ser la vía idónea para reducir no solo la informalidad, sino también la pobreza y crear nuevas oportunidades.

"Desde el Sector Empleador peruano, reafirmamos nuestro compromiso con el diálogo social con resultados. Recordemos que el verdadero contrato social es el binomio que formamos entre trabajadores y empleadores, llamado empresa, por lo que es fundamental continuar fortaleciendo nuestra relación", marcó Bustamante Canny.

**Reuniones**

El presidente de la CONFIEP, Alfonso Bustamante Canny, en su calidad de titular de la delegación de empleadores del Perú, se reunió con el director general

de la OIT, Gilbert Houngbo, para presentarle la situación laboral del país. Así también con el secretario general de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), Roberto Suárez.

■ Degenerado tiene antecedentes e ingreso al penal por violación Capturan a sujeto que captó menor con facebook falso

Una vez más y en flagrante delito, la Policía Nacional capturó a Junior Leandro Montesinos Tinoco, de 29 años, quien días atrás había captado a una menor de trece años con un facebook falso. Haciéndose pasar de mujer, Montesinos citó a su víctima en la esquina de la comisaría de Yarinacocha ofreciéndole un trabajo seguro. Agentes del Grupo N° 02 de la Divincri-Pucallpa, lo intervinieron junto a la menor, en la intersección de la avenida Yarinacocha con el jirón 7 de

Junio. Al notar la presencia de la policía, pretendió darse a la fuga. Pero, fue detenido a viva fuerza, toda vez que es "caserito" para los efectivos de dicha sede policial. Al momento de su arresto, el sujeto se encontraba conversando en el lugar con la menor de iniciales L.P.R.T (13), a quien le exigía que subiera a su moto para llevarla al supuesto trabajo que le había hablado y ofrecido. Lo que no presagió el individuo era que la policía ya lo tenía en la "mira" y acorralado. Además estuvieron acompañados del

representante del Ministerio Público, fiscal de turno Carlos Alberto Muñoz León, de la 1ra fiscalía provincial penal corporativa de Yarinacocha, quienes actuaron inmediatamente a solicitud de la denuncia que realizó el padre de la menor. El personal policial interviniente trasladó al sujeto detenido hasta la sede de la Divincri para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por encontrarse inmerso en el presunto Delito Contra la Libertad Sexual-Acoso Sexual y Proposiciones a niñas



y/o adolescentes con fines sexuales, en agravio de una menor de trece años. La menor contó a sus progenitores lo que le estaba pasando. Su padre, Dante R.S (46) in-

mediatamente denunció el hecho en la Unidad Especializada de la División de Investigación Criminal de Ucayali, donde le brindaron el apoyo necesario.

Según información proporcionada por la policía, el sujeto detenido Junior Leandro Montesinos Tinoco, es reincidente en el mismo delito. Cuenta con antecedentes policiales y judiciales. Incluso, días atrás, exactamente el dos de junio con la misma modalidad, logró captar a la hermana de 18 años de la adolescente agraviada, a quien la llevó a su vivienda en San José de Yarinacocha donde la ultrajó sexualmente. Por este caso, la fiscalía ha solicitado Detención Preliminar al Poder Judicial. Asimismo, tiene procesos en investigación de nivel policial y judicial por el mismo delito cometido. En el 2021 estuvo preso en el penal del km. 12 CFB de Pucallpa, por haber violado a una menor de edad. La policía no descarta que existan más agravadas de este presunto depravado. (D.Saavedra)

De lesa humanidad

Fujimori se acogerá a eventual ley sobre prescripción de delitos



Lima, jun. De convertirse en ley el dictamen aprobado en primera votación en el Congreso, que establece que no se pueden tipificar como delito de lesa humanidad actos cometidos antes de 2002, el expresidente Alberto Fujimori se acogerá a ella para que el juicio por la matanza de Pativilca -en el que está encauzado- sea declarado prescrito, señaló su abogado Elio Riera. "En principio, no se necesitaría ninguna ley, pero se tiene que hacer porque es lo correcto. No se puede imputar hechos que no son delitos",

señaló el letrado, en declaraciones al diario El Comercio. Indicó que, la eventual promulgación como ley de esa iniciativa establecería una garantía para que nadie sea investigado o enjuiciado por delitos que no se encontraban regulados o tipificados en el momento en el que se registraron los actos materia de investigación. En la víspera, el pleno del Congreso aprobó en primera votación el dictamen que indica que, al haber el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional entrado en vigencia para el Perú el 1 de julio de 2002, los delitos de lesa humanidad que allí se definen solo pueden procesarse, condenarse y sancionarse a partir de esa fecha. Aquellos actos que datan de fechas anteriores "prescriben en los plazos establecidos en la ley nacional". En ese sentido, se indica que las

sanciones impuestas al respecto contraviniendo esta disposición resultan nulas. Caso Pativilca Riera recordó que la defensa legal a su cargo en el caso Pativilca solicitó, mediante un recurso de excepción de naturaleza de acción, la prescripción de dicho juicio. En sus declaraciones, el abogado dijo no descartar solicitar

lo mismo respecto al juicio por las esterilizaciones forzadas denunciadas durante el gobierno de su patrocinado. El caso Pativilca tiene que ver con el asesinato de seis personas que, tras ser denunciadas falsamente por delito de terrorismo, fueron ejecutadas por paramilitares del denominado Grupo Colina.(FIN) FGM

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Amazonas celebra el Raymi Llaqta



Lima, jun. La región Amazonas es, hasta el sábado 8 de junio, el epicentro de una de las festividades culturales, folclóricas y turísticas más notables del nororiente peruano. La XXVIII Semana Turística "Raymi Llaqta de los Chachapoya 2024" exhibirá la vasta, variada y genuina riqueza de las costumbres y tradiciones de los diversos pueblos, herederos de un legado ancestral que se mantiene siempre vivo, palpante y que es sello de su identidad y motivo de orgullo regional y nacional. **INFORME FINAL DE LAS COMUNIDADES Y NÚMERO DE INTEGRANTES QUE PARTICIPARÁN EN EL RAYMI LLAQTA 2024.**

La expectativa es grande en Chachapoyas y en toda la región Amazonas para la fecha central de esta festividad. La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dirceetur) dio a conocer la lista final de las comunidades que participarán del desfile y presentarán sus estampas culturales, luciendo sus mejores trajes típicos e instrumentos musicales tradicionales.

¿Qué es el Raymi Llaqta?

El Raymi Llaqta, que en castellano significa "La fiesta del pueblo", congrega en la ciudad de Chachapoyas, capital del departamento de Amazonas, a delegaciones de todas las provincias de esa región que reafirman con orgullo su identidad mediante danzas y música en un tinkuy o encuentro vigoroso y pletórico de cultura ancestral, colorido, alegría y confraternidad. A ellos se suman visitantes procedentes de diversas partes del Perú que se contagian con la algarabía y el entusiasmo desbordantes durante la celebración del Raymi Llaqta.

Orígenes de la celebración

La Semana Turística de Amazonas se gestó en 1996 y un año después se incluyó la celebración del Raymi Llaqta de los Chachapoya con el objetivo de conmemorar el aniversario de la batalla de Higos Urco, en la que el pueblo patriota de Chachapoyas se enfrentó, el 6 de junio de 1821, a las tropas realistas. La victoria patriota en la batalla aseguró la independencia de Amazonas. Con esta festividad se busca también fortalecer la identidad cultural regional.

Fiesta emblemática de Amazonas

La Semana Turística y el Raymi Llaqta de los Chachapoya se ha convertido en la festividad más notable del calendario jubilar de la región Amazonas, por todo lo que representa como vehículo de integración regional, difusión de la rica herencia cultural de la civilización chachapoya y de otros pueblos originarios amazoneses, así como la reafirmación de continuar cultivando las costumbres y tradiciones que son motivo de orgullo e identidad regional y nacional.

¿Cómo se celebra?

Durante la Semana Turística de Amazonas y el Raymi Llaqta se realizan los tradicionales "albazos", pasacalles que empiezan al amanecer y se desplazan por plazas y calles de la ciudad de Chachapoyas hasta llegar a la Plaza de Armas.

Las comparsas, integradas por delegaciones representativas de todos los barrios de la ciudad de Chachapoyas danzan al ritmo de alegres melodías y letras y lucen con orgullo sus costumbres y tradiciones demostrando que su legado cultural se mantiene inalterable a través del tiempo.

A lo largo de cada día de cele-

bración se desarrollan actividades como el "Recojo del tótem Purumacho", una escultura de gran tamaño que representa a las divinidades ancestrales de la civilización Chachapoya.

También se realiza la "Fiesta de mi barrio" con un festival gastronómico de venta de potajes típicos amazoneses, así como presentaciones artísticas y culturales, concursos de caballos de paso, mercados itinerantes "de la chacra a la olla", misa y Te Deum, sesión solemne, desfile cívico patriótico en conmemoración de la batalla de Higos Urco y quema de castillo.

El día central de la festividad es el 8 de junio, empezando a las 6 de la mañana con la recepción de las delegaciones participantes en el Raymi Llaqta, en la urbanización Santo Toribio de Mogrovejo.

A las 9 de la mañana empieza el Raymi Llaqta con el desplazamiento de las comparsas desde Santo Toribio de Mogrovejo y siguiendo un recorrido que comprende lugares emblemáticos como el pozo de Yanayacu, los jirones Arequipa, Asunción, Puno, Libertad, 2 de Mayo, Ayacucho, Plaza de Armas de Chachapoyas, jirones Ortiz Arrieta, Amazonas, La Merced y concluye en Montes Country Club, alrededor de las 3 de la tarde. Al llegar se realiza un reconocimiento a las delegaciones participantes y empieza una fiesta de confraternidad general.

¿Cuáles son las comunidades que participan en el Raymi Llaqta?

Las comunidades participantes son: Colcamar, comunidad nativa de Urakuza, Luya Viejo, Trita, Mariscal Benavides, comunidad nativa Tutumberos, Alca Grande, Cocachimba, Milpuc, Cuispes, Levanto, San Bartolo, Montevideo, Cajaruro, San Jerónimo, Granada, Rodríguez de Mendoza, Yambrasbamba, Conila, Magdalena, Leymebamba, Cheto, comunidad nativa Tsuntsunsa, Cuelmal, San Pablo, San Cristóbal, Pomacochas, Limabamba y Huancas.

Asimismo, Shipasbamba, Santo Tomás, Bagua, San Francisco de Daguas, Churuja, San Francisco del Yeso, El Porvenir, Taquia, Omia, Yamón, Luya, Chiliquin, Chachapoyas, Corosha, Molinopampa, Chuquibamba, anexo de Kuélap, Jumbilla, Longar, San Pedro de Utac, Longya Chico, Longuita, Sonche, San Jerónimo de Paclas, Utcubamba, comunidad nativa de San Rafael, Olleros, Maino, María, San Carlos, Cruz Pata y Huambo. (FIN) LZD/MAO

Lima, junio del 2024. ¡Beca 18-2024 ya tiene a sus 10 000 seleccionados! Estos jóvenes, destacados académicamente y que se encuentran en condición de pobreza, pobreza extrema o situación de vulnerabilidad, ahora podrán estudiar una carrera profesional en una institución de educación superior de calidad con todos los gastos cubiertos por el Estado Peruano. En esta nota, el Ministerio de Educación, a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), te cuenta más sobre el perfil de los futuros becarios.

Del total de seleccionados de Beca 18-2024, se destaca que 2172 pertenecen a pueblos indígenas. Entre ellos se encuentran 1380 jóvenes talentos de comunidades campesinas, 649 de comunidades amazónicas y 143 de poblaciones afroperuanas. Asimismo, 71 seleccionados son personas con discapacidad.

Por otra parte, más de la mitad de seleccionados de Beca 18-2024 son de las siguientes regiones: Lima (25.5%), Cusco (7.9%), Ayacucho (6.9%), Junín (6%) y Piura (5%).

Mayoría de seleccionados son mujeres. Como ha ocurrido en anteriores convocatorias del concurso, la mayoría de postulantes seleccionados son mujeres. En Beca 18-2024 el sexo femenino ha alcanzado una representatividad del 56.5%, mientras los hombres obtuvieron un 43.5%.

2 mil seleccionados Beca 18-2024 Pronabec son de pueblos indígenas

Estas cifras reflejan que más mujeres están accediendo a una educación superior de calidad.

También se puede observar la presencia de las mujeres entre los primeros puestos de ambos momentos del concurso: Maricelo Peralta obtuvo el segundo puntaje más alto del primer momento de Beca 18-2024 y ahora sigue la carrera de Medicina Humana; en tanto, Valeria Hermoza logró el primer puesto en el segundo momento del concurso y estudiará la carrera de Obstetricia. Ambas eligieron la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para seguir sus estudios.

Otro porcentaje importante entre los seleccionados son los jóvenes de 17 y 18 años, pues el 70.9% pertenecen a ese rango de edad. También hay un 7.2% de menores de 17 años. Estas cifras nos indican que la mayoría de ellos son jóvenes que recién culminaron sus estudios de secundaria y decidieron convertirse en profesionales con el apoyo del Pronabec.

Se resalta también que el 91.5% de los seleccionados son de clasificación socioeconómica pobre y pobre extremo. Asimismo, el 85.4% del total estudiaron en colegios públicos, y la mayoría es-

tudiará en instituciones privadas. Entre las carreras más demandadas se encuentran Ingeniería Civil (849), Medicina Humana (779), Derecho (574), Administración de Empresas (469) y Psicología (438).

Ganadores tendrán cubierta toda la carrera profesional. Los ganadores de Beca 18-2024 tendrán todos los gastos cubiertos para estudiar una carrera profesional, entre los que destacan el costo del examen o carpeta de admisión, matrícula, pensiones de estudios, alimentación, movilidad local, alojamiento, materiales de estudio, transporte interprovincial y la obtención del grado, título y/o equivalente. Asimismo, recibirán un acompañamiento integral durante toda su carrera para que permanezcan y culminen con éxito sus estudios superiores.

Durante sus 12 convocatorias, Beca 18 ha beneficiado a más de 96 000 peruanos destacados académicamente, en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad. Para más novedades acerca de concursos de becas y créditos educativos, sigue el Facebook del Pronabec www.facebook.com/PRONABEC/



Afirma Ministerio de Vivienda

Incremento de tarifas no afectará a los más pobres

La ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar, descartó que un posible incremento de las tarifas de agua potable afecte a la población vulnerable y en situación de pobreza o pobreza extrema del país, tal como lo advirtió el ente regulador Sunass.

“Seríamos incongruentes e incoherentes si por un lado sacamos una ley para darle acceso a agua potable a los más vulnerables, y por otro, estamos pidiendo que se les aumente la tarifa”, precisó. Pérez de Cuéllar explicó que, para ello, se plantea mejorar y crear subsidios cruzados e inteligentes, que permitan que los más necesitados accedan a agua potable de calidad, así como mejorar la focalización a la población que realmente merece tener tarifas sociales.

“Es decir, los que más consumimos y los que más capacidad económica tenemos, podamos subsidiar de alguna manera inteligente y focalizada a aquellos que no tienen la capacidad de pagar”, precisó.



Asimismo, aseguró que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte trabaja de manera seria y con rigor técnico, pero también con sensibilidad social y preocupados por los peruanos, sobre todo, por los más de 3 millones de personas que no tienen agua potable de calidad.

En ese sentido, la ministra de Vivienda, lamentó y se preguntó por qué Sunass emite declaraciones poco técnicas y temerarias, sobre un posible incremento de tarifas al servicio de agua, causando alarma y un temor injustificado en la población.

“Lo que más me llama la atención es que el propio ente regulador, en sus afirmaciones, reconoce que hay una

brecha en las tarifas, y eso lo sabemos todos los que estamos en el sector”, afirmó.

Comentó que la información propalada por Sunass desnuda la brecha y atraso tarifario existente en el país, que afecta a las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) y las tiene al borde la quiebra.

“Actualmente tenemos 19 EPS en un régimen transitorio que no pueden sobrevivir. Las empresas prestadoras, que por ciento no se van a privatizar, no tienen los ingresos suficientes como para operar y mantener la infraestructura”, agregó.

Resaltó que, por el contrario, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

(MVCS), a través del Decreto Legislativo N° 1620 busca fortalecer a las EPS, y con la Ley de Acceso Universal al Agua Potable (LAU) que más peruanos, con métodos no convencionales, puedan acceder a agua potable de calidad.

Pérez de Cuéllar también aclaró que el MVCS, como órgano rector y representante de la política pública, no establece las tarifas del servicio de agua potable, porque eso es competencia de la Sunass, en su calidad de organismo regulador.

Para explicar su afirmación puso como ejemplo la preparación de un lomo saltado: el MVCS, como órgano rector, pide que se consideren como ingredientes la carne, cebollas, tomates, papas y arroz; y lo que tiene que hacer Sunass es decidir la cantidad de carne, tomate, cebolla, papa y arroz que debe ir.

“Me sorprende las declaraciones temerarias del regulador diciendo que vamos a establecer tarifas, eso es competencia de ellos”, expresó.

La ministra de Vivienda participó en el V Congreso de emprendedores Amazónicos, CAE 2024, que se realizó en la región San Martín, que busca intercambiar experiencias y propuestas entre representantes del Estado, el sector privado y las organizaciones civiles, con miras a un Plan de Desarrollo Estratégico de la Amazonia con visión al 2050.

Codeco alerta incremento tarifario servicio de agua



Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor pide explicaciones a ministra de Vivienda ante de nueva regulación

«El impacto tarifario que sufrirían los usuarios de los servicios de agua y saneamiento a nivel nacional debido a las nuevas regulaciones es de extrema preocupación para nosotros», afirmó Wilson Soto Palacios, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor (Codeco).

Las propuestas en el proyecto de decreto supremo que aprueba el reglamento del Decreto Legislativo 1280, Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, han llevado al titular del referido grupo de trabajo, Soto Palacios a formular un llamado a la ministra de Vivienda y Construcción, Hania Pérez de Cuéllar, manifestando su inquietud por las posibles consecuencias hacia los consumidores.

En una comunicación enviada a la ministra, Soto Palacios destacó que el artículo 71.3 del Decreto Legislativo 1280, publicado por el Poder Ejecutivo en uso de las facultades otorgadas por el Congreso, establece que: “Para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento, la aplicación de los incrementos tarifarios bases programados en la fórmula tarifaria, no se encuentra sujeta al cumplimiento de condiciones; sin perjuicio de las sanciones que correspondan, de conformidad con el marco normativo aplicable”.

El presidente de la comisión señaló que este artículo permite que, incluso si las empresas prestadoras no cumplan con sus metas, obligaciones de mejora o indicadores de calidad, puedan incrementar las tarifas.

«Eso es completamente absurdo y va en perjuicio directo a los usuarios del servicio,

quienes se verán obligados a pagar mayores tarifas, a pesar de no ver mejoras en el servicio,» afirmó.

Soto Palacios puntualizó que la propuesta de reglamento del mencionado decreto legislativo afianza aún más irregularidades. Mencionó, por ejemplo, que en el cálculo de la tarifa se incorporará el costo de inversiones financiadas con impuestos, lo que resultaría en un doble pago por parte del usuario por una misma inversión (Artículo 167).

Además, resaltó que las multas impuestas a las empresas prestadoras de agua por incumplimiento de sus obligaciones, así como las indemnizaciones dispuestas en laudos arbitrales perdidos por la empresa, tendrían que ser asumidas por los usuarios a través del incremento tarifario (Artículo 168).

Soto Palacios también indicó que las empresas prestadoras podrían incluir en las tarifas sus costos ineficientes, como la compra de lujosos automóviles para sus funcionarios, remuneraciones exorbitantes para sus gerentes y cenas de lujo, entre otros gastos (Artículo 168).

La comunicación enviada a la ministra Pérez De Cuéllar subraya que estos son solo algunos de los aspectos preocupantes de la propuesta de reglamentación que su sector está planteando. Dado que los usuarios podrían ser seriamente afectados por estos incrementos tarifarios, se considera necesario ampliar el plazo para recibir opiniones del público y de los Consejos de Usuarios.

“La postura de CODECO es solicitar que se amplíe el plazo para recibir opiniones que garantice un proceso más transparente y equitativo en la formulación de regulaciones que impactan directamente a los ciudadanos” anotó.

En Naranjos, hay 24 horas de vigilancia

Con 8 cámaras de vigilancia disminuyen la delincuencia

El alcalde del distrito de Pardo Miguel, Roger Neyra, destacó que en Naranjos han disminuido la ola delincencial, desde que instalaron 08 cámaras de vigilancia en lugares estratégicos, con servicio las 24 horas.

Durante la audiencia pública de rendición de cuentas 2024, el alcalde dio a conocer la adquisición de 08 cámaras de vigilancia para brindar seguridad a la población de Naranjos con una inversión de 60 mil soles. Desde que se puso en fun-

cionamiento las cámaras las 24 horas de servicio la delincuencia se vio disminuida. Hasta el momento no se registran robos de vehículos menores la que ocurría casi a diario en Naranjos. La población se siente seguro con el trabajo del serenazgo y ahora con las operadoras de cámaras.

Asimismo, la autoridad edil anunció para el próximo viernes 14 la inauguración de los servicios básicos en el caserío El Triunfo ubicado en la zona del BPAM lugar donde la



mayoría de los estudiantes del nivel primario y secundario de los diferentes caseríos de la zona del BPAM se trasladan caminando hora tras hora.

Ahora con la puesta al servicio de los servicios básicos la población mejorara la calidad de vida manifestó el alcalde del distrito de Pardo Miguel. (M. Raymundo)

Y del sistema electoral y DD HH

CIDH insta a respetar independencia del PJ

Lima, jun. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su preocupación por afectaciones al sistema de pesos y contrapesos en el Perú, e instó a respetar la independencia del Poder Judicial, del sistema electoral y de los derechos humanos. Señala que, en los últimos meses, la CIDH recibió información sobre acciones que constituyen intromisión de orden político por parte del Congreso en contra de órganos del sistema de justicia y otras instituciones democráticas que luchan contra la corrupción, con impacto en el cumplimiento de sus mandatos. "En particular, preocupan a la CIDH todas las interferencias en las funciones de autoridades con mandatos esenciales para la preservación de la democracia, como la Junta Nacional de Justicia (JNJ), el Jurado Nacional de

Elecciones (JNE) y fiscales a cargo de casos contra la corrupción", precisa. Detalla que las denuncias constitucionales en el Congreso llevaron a la inhabilitación de personas a cargo de casos de corrupción que involucran a congresistas y personas con liderazgo político. A ello se suman, indica, iniciativas de reforma constitucional para la sustitución de la JNJ por una escuela de la magistratura, y la reorganización de la JNJ y el Ministerio Público, que resultaría en la destitución de las personas titulares de dichas instituciones. En ese contexto, se mencionan los procedimientos que condujeron a la inhabilitación de dos integrantes de la JNJ, las acciones ejercidas en contra de la independencia del sistema electoral y las denuncias contra el presidente de este organismo en el Con-

greso, con señalamientos con motivaciones políticas y no legales. Precisan que el Estado indicó que la mayoría de los procedimientos de inhabilitación iniciados por el Congreso fueron archivados y que quienes fueron objeto de ellos pueden acudir al Poder Judicial o al Tribunal Constitucional con garantías del debido proceso. Además el Estado expresó que la "correcta actuación" de los órganos públicos está garantizada por mecanismos de control y balance, y afirmó su compromiso con el respeto de los derechos humanos y la democracia, incluyendo el respeto a la separación de poderes y la autonomía de las instituciones. Recomendación y alerta En ese sentido, la CIDH reitera que el respeto de la democracia conlleva a asegurar la vigencia de un modelo



de pesos y contrapesos entre las instituciones con el fin de establecer límites necesarios para el ejercicio del poder y, al mismo tiempo, evitar la arbitrariedad. También dice que en los últimos años alertó acerca del deterioro de la democracia en Perú, de la forma en que el Congreso usa las facultades de control y de que el ejercicio del poder afecta a instituciones autónomas con un rol trascendental en la vida democrática del Estado.

"La Comisión urge al Estado a demostrar su compromiso con los principios de la Carta Democrática Interamericana y sus obligaciones internacionales de derechos humanos. Para ello, debe adoptar medidas urgentes para el fortalecimiento del Estado de derecho, que incluyan el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción, así como las garantías para la independencia de personas operadoras de justicia", precisó.

Asimismo, considera que el Congreso debe cesar el uso discrecional e instrumentalizado de su actividad fiscalizadora y sancionatoria, y evitar adoptar reformas que amenacen la independencia y autonomía de los demás órganos estatales. "Elo es esencial para recuperar de la confianza ciudadana en las instituciones públicas y confirmar la vigencia del Estado de derecho", manifestó la CIDH. (FIN) FHG/FGM

Ministra Urteaga

"Gobierno garantiza los derechos de los PIACI"



La ministra de Cultura, Leslie Urteaga Peña, afirmó, en la región Loreto, que el Gobierno está comprometido en garantizar los derechos de los PIACI, durante una reunión de trabajo con la Organización Regional de los Pueblos Indígenas Del Oriente

(ORPIO) y su equipo técnico, en el marco del diálogo y coordinación permanente para la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI). En este encuentro, desarrollado en la sede de ORPIO de la ciudad de Iquitos, la minis-

tra Urteaga enfatizó que el Ministerio de Cultura y el Gobierno del Perú, están trabajando para proteger los derechos de los PIACI, población indígena altamente vulnerable. Remarcó que, seguir concluyendo el procedimiento de categorización de las cinco solicitudes de Reservas Indígenas en trámite, representa una prioridad. "Las reservas constituyen un mecanismo central para la protección y garantía de los derechos territoriales de los PIACI y seguiremos trabajando junto a ustedes como organizaciones indígenas representativas de los pueblos", reafirmó. "Otro tema urgente es la elaboración del Plan de Protección de la nueva reserva indígena Sierra del Divisor Occidental en las regiones de Loreto y Ucayali, que este gobierno ha creado luego de casi 20 años en beneficio de los PIACI. Sigamos articulando y en diálogo constante para sumar esfuerzos a favor de los pueblos indígenas u originarios", expresó la ministra. El presidente de ORPIO, apu

Beltrán Sandi Tuituy, de manera virtual, agradeció la llegada de la ministra de Cultura a la casa de los pueblos indígenas en Loreto. En tanto, el secretario de Economía de ORPIO, apu Miguel Manihuarí, destacó que, por primera vez en la historia, una ministra ha visitado la sede de la organización indígena. "Confío en usted, ministra, en que se pondrán esfuerzos para acelerar la creación de las reservas indígenas", resaltó. Reunión con el alcalde de Maynas Asimismo, la ministra de Cultura, se reunió con el alcalde provincial de Maynas, Vladimir Chong y funcionarios del gobierno local, con la finalidad de dialogar en relación a los proyectos culturales a desarrollar en su ciudad. "Tenemos que articular esfuerzos para cerrar brechas y lo que tenemos que trabajar son los programas presupuestales. Tenemos dos, uno que va dirigido al patrimonio y el otro tiene que ver con las artes; es decir con la cultura viva", dijo la ministra. La titular de Cultura indicó su

disposición en el apoyo técnico para realizar un trabajo en la Zona Monumental de Iquitos, que estaría a cargo de la municipalidad. Asimismo, expresó al alcalde, el interés para que Maynas tenga su Plan Cultural Provincial. Por su parte, el alcalde de Maynas ofreció su voluntad para trabajar juntos con el Ministerio de Cultura, por el cumplimiento de los objetivos en beneficio de la población. La autoridad local, agregó la necesidad del desarrollo de un proyecto para crear un Teatro y Centro Cultural para Iquitos, siendo esto una exigencia de los ciudadanos de contar con este espacio que permita mostrar las diversas expresiones de la región. En las reuniones también participó el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura Loreto, Isaac Núñez. Firma de convenio La ministra Urteaga, en su visita a la región Loreto, también participó de la firma de Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Loreto y la

Escuela Superior de Formación Artística Pública (ESFAP) "Lorenzo Luján Darjón" de Iquitos. Este convenio tiene como objetivo la mutua colaboración entre ambas entidades para contribuir al desarrollo cultural de la población en las actividades culturales alineadas al Plan Estratégico Sectorial Multianual Ministerio de Cultural 2024-2030. "La cultura es un vehículo para cerrar brechas. Sabemos que Loreto es una de las regiones diversamente cultural y estos convenios van a dar sus frutos", dijo la ministra de Cultura. Invitó a las municipalidades, gobierno regional, la sociedad civil, los operadores turísticos, los colegios y otros a sumarse en la cultura, porque esto va a redundar en los ecosistemas culturales. Indicó que este convenio del Ministerio de Cultura con la ESFAP, permitirá poder articular mayores y mejores esfuerzos desde la enseñanza, gestión cultural y sobre todo en beneficio de la ciudadanía.

Congreso aprueba reforma integral de pensiones

Lima, jun. El pleno del Congreso aprobó en segunda votación la reforma integral del sistema de pensiones que unifica el sistema público y privado de pensiones, y prohíbe nuevos retiros de la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP). Conoce aquí lo que los nuevos cambios que tiene la norma aprobada.

Sistema integral

La nueva ley crea el Sistema Integral Previsional Peruano (SIPP), incorporando al Sistema Nacional de Pensiones (SNP), conocido como ONP, y el Sistema Privado de Pensiones (SPP), conocido como la AFP, a fin de garantizar la protección previsional de todos los ciudadanos, tengan o no vínculo laboral.

La estructura del nuevo sistema SIPP se basa en los pilares no contributivo, semi-contributivo, contributivo y voluntario.

Prohíben retiro de la AFP

En el nuevo sistema queda prohibido el retiro total o parcial de los fondos acumulados en las cuentas individuales de la AFP por parte de los afiliados durante su etapa activa.

Es decir, ya no se podrán efectuar nuevos retiros extraordinarios en contextos de

crisis económica o por emergencias sanitarias, como ocurrió con los siete retiros autorizados por el Congreso desde la creación del sistema privado.

Edad de jubilación

La edad de jubilación en el nuevo sistema se fija en 65 años, para hombres y mujeres.

En tanto, la edad para acceder a una pensión adelantada, anticipada ordinaria o anticipada por desempleo, cuando corresponda, será a partir de los 55 años, cinco años más de los previstos en la norma actual.

Pensión mínima

Establece además una pensión mínima de S/600 en el sistema privado de pensiones, condicionada al no retiro de los aportes a la AFP. Será para todos los aportantes en edad de jubilación que acrediten al menos 240 unidades de aporte y no realicen retiros.

Pensión por consumo

En el pilar voluntario, a cargo del SPP, se agrega la pensión por consumo, que es un aporte voluntario con fin previsional proveniente de los gastos por consumo realizados por los afiliados debidamente sustentados en comprobantes de pago que con-



tengan el Documento Nacional de Identidad (DNI) correspondiente.

El comprobante de pago emitido que será considerado para la pensión por consumo podrá tener un valor máximo de hasta S/700.

"La pensión por consumo corresponde al 1% de la suma del valor de los comprobantes de pago emitidos dentro de cada ejercicio fiscal, con un tope de ocho UIT anuales del consumo total (...). Los gastos se sustentan en comprobantes de pago por la adquisición de bienes o servicios que sean emitidos electrónicamente", se detalla en la iniciativa.

Limita retiro del 95.5%

Los nuevos afiliados al Sistema Integral Previsional Peruano (SIPP) y los afiliados al

SPP menores de 40 años no acceden a lo dispuesto en la Vigésima Cuarta Disposición Final y Transitoria del TUO de la Ley del SPP.

Es decir, dichos afiliados no podrán elegir entre percibir la pensión que les corresponda en cualquier modalidad de retiro, y/o solicitar a la AFP la entrega de hasta el 95.5% del total del fondo disponible en su Cuenta Individual de Capitalización (CIC) de aportes obligatorios, en las armadas que considere necesarias.

"Las personas afiliadas al SPP que tengan 40 años o más con anterioridad a la entrada en vigor de la presente ley podrán elegir entre percibir la pensión que les corresponda en cualquier modalidad de retiro, y/o solicitar a la

AFP la entrega de hasta el 95.5% del total del fondo disponible en su cuenta individual de capitalización (CIC) de aportes obligatorios, en las armadas que considere necesarias. El afiliado que ejerza esta opción no tendrá derecho a ningún beneficio de garantía estatal", precisa el dictamen. El monto equivalente al 4.5% restante del fondo utilizado para el acceso a los regí-

menes de jubilación deberá ser retenido y transferido por la AFP directamente a EsSalud, señala la iniciativa legislativa.

De acuerdo con el reglamento del Congreso, corresponde que la autógrafa de esta ley sea remitida al Ejecutivo. Si lo observa, volverá al Legislativo para su revisión, pero si no se observa, será promulgado y entrará en vigencia. (FIN) RMCH/JCR GRM

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a los requeridos requeridos **IVAN LOPEZ ACUÑA** y **MAGNA ARANGO MARTINEZ** con la Res. 01 de fecha 22-05-24 **ADMITIR A TRAMITE** la demanda de **DECLARATORIA DE EXTINCION DE DOMINIO** respecto del bien mueble: **Una (01) embarcación** denominada "Inuya (Jennifer)" con matrícula N° PA - 43590-BF, de eslora de 26.00 metros. La embarcación es de metal color verde en la parte exterior y en el interior color celeste, y una estructura metálica con plástico color verde que funge como techo2. **TITULAR REGISTRAL:** Magna Arango Martínez identificada con DNI N° 28219947. **VALUACION ECONOMICA:** SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 85/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 7,667.85; **MUEBLE:** **Un (01) motor** Marca YAMAHA 40HP, con serie Torque N°1 294Nm(M8)211.8Nm(M6)3. **TITULAR REGISTRAL:** Iván López Acuña identificado con DNI N° 00160539. **VALUACION ECONOMICA:** CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 99/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 4.988.99). **NOTIFIQUESE** a las personas naturales o jurídicas que figuren ostentando algún derecho sobre el bien que es objeto del proceso de extinción de dominio; a fin de que en el término de **TREINTA DÍAS HÁBILES**, cumplan en contestar la presente demanda adjuntando todos los medios de prueba que consideren pertinentes y permitan de sustento al Juez al momento de resolver. **EXP. 023-2022-0. FDO. Salazar-Juez; Arevalo - Especialista.**

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a los requeridos **ANGI DEL PILAR ZEA GONZALES** con la Res. 01 de fecha 28-05-24 **ADMITIR A TRAMITE** la demanda de **DECLARATORIA DE EXTINCION DE DOMINIO** respecto del bien inmueble: **Un (01) predio** área 160 m2 ubicado en Ubicado en Jr. Daniel Alcides Carrión Mz. 26 Lt. 06 del Asentamiento Humano San Fernando, distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. **PARTIDA REGISTRAL:** P19020558 Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa; **TITULAR REGISTRAL:** Angi Del Pilar Zea Gonzales; **VALUACION ECONOMICA:** Catorce mil cuatrocientos noventa y siete con 20/100 soles S/. 14 497.20 **NOTIFIQUESE** a las personas naturales o jurídicas que figuren ostentando algún derecho sobre el bien que es objeto del proceso de extinción de dominio; a fin de que en el término de **TREINTA DÍAS HÁBILES**, cumplan en contestar la presente demanda adjuntando todos los medios de prueba que consideren pertinentes y permitan de sustento al Juez al momento de resolver. **EXP. 019-2021-0. FDO. Salazar- Juez; Arevalo - Especialista.**

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

CLINICA AMERICANA SERFARMED

OPORTUNIDAD LABORAL TECNICA ADMINISTRATIVA

Requisitos:

- * Sexo: Femenino
- * Edad: 18 a 25 años.
- * Conocimiento de informática.
- * Empatía, tolerancia a la presión, proactividad y responsabilidad.

Presentar curriculum vitae en recepción de Clínica Americana Serfarmed, Av. Sáenz Peña N° 165 Calleria - Coronel Portillo - Ucayali (Por el óvalo de Saenz Peña)

XF/(03 al 07.06.2024)

ALQUILO

SE ALQUILA CASA AMPLIA EN FONAVI MZ S LT 8, LLAMAR A LOS TELÉFONOS 951396899 Y 965301708, 1x1

XF/(04 al 11.06.2024)

DETECTIVE

ATIENDO CASO DE INFIDELIDAD Y PROBLEMAS CON LOS HIJOS. CEL: 92035785 ABSOLUTA RESERVA

XF/(05 al 12.06.2024)

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

ABOGADOS

JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO
REG. CASM. N° 1001

ANITA TERESA ISLA IRENE
REG. CAU. N° 1067

- Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

Oficinas:
Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
Jr. Serafín Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali
Cel.: 944 694 223

XF/(06.2024)

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

LA CHACRA DEL CHATO

Cruza Regional
Tacacho con carne
Arroz con Mariscos
Sudado de Dorella
Chacra Mixta



Este domingo 9

Copa Perú inicia Etapa Provincial

En cinco escenarios deportivos, este domingo se inicia la etapa provincial de la Copa Perú en Coronel Portillo, con el debut de algunos equipos y los experimentados que intentarán clasificar para seguir gozando de esta gran fiesta deportiva.

En esta primera fase clasificarán los 6 ganadores de cada Llave y los 2 mejores perdedores que sumarán 8 clasificados a la siguiente fase.

La programación para este domingo en el estadio Aliardo Soria será, una de la tarde Comercio vs San Juan de Nueva Requena, 3 de la tarde Inter FC de Manantay vs

Pahoyan de Yarinacocha). Estadio Campo Verde, 4 de la tarde Atlético Santa Rosa vs comandante Alvariano de Masisea. Estadio Nueva Requena, 3 de la tarde Rauker de Nueva Requena vs Deportivo Tunuya de Campo Verde.

De otro lado, en el estadio Jorge Forest Forest de Yarinacocha jugarán a las 3 de la tarde Kana vs Rauker FC de Calleria. De igual forma en el estadio Municipal Waldo Guerra Ríos de Masisea a las 2 de la tarde se medirán las escuadras de San Juan vs Sport Cahuide de Manantay. J.Castillo

Dircetur en Centro Comercial Open Plaza de Pucallpa

Lanzan Festival San Juan 2024



La DIRCETUR Ucayali lanzó oficialmente el XXVII Festival San Juan Ucayalino 2024. Cada año este evento se convierte en el más importante de la Amazonía peruana.

La ceremonia fue presidida por la Vice Gobernadora de

Ucayali, Jenny Reyna Garrido, en representación del Gobernador Regional, Manuel Gambini Rupay.

Reyna destacó la labor del director de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali, Wilber Trujillo que está haciendo co-

nocer a la población peruana y del mundo todas las maravillas que ofrecemos en la Amazonía específicamente en Ucayali.

"A nuestros platos típicos, costumbres, tradiciones se suman todo el arte y creatividad de nuestras artesanas y

nuestros lugares turísticos y belleza paisajística de nuestra región", expresó.

La vice gobernadora hizo la invitación al público peruano y turistas, a visitar Pucallpa y disfrutar del XXVII Festival San Juan Ucayalino 2024 que este año promete ser una celebración inolvidable, donde todos los amazónicos estaremos festejando la festividad de San Juan Bautista, patrono de la Amazonía.

"Este festival no solo celebra nuestra rica herencia cultural, sino que también sirve como una plataforma para el desarrollo sostenible a través del turismo y la artesanía", expresó.

El evento contó con la presencia del alcalde de Irazola, representantes de la policía de turismo, y de las municipalidades de Yarinacocha y Coronel Portillo, consejeros regionales y el ramillete de bellezas, quien estarán disputándose la corona a Miss San Juan 2024.

Además, se presentaron los detalles del programa del festival, que se llevará a cabo del 04 al 24 de junio en la región Ucayali incluyendo provincias y distritos los mismos que ya vienen promocionando sus lugares turísticos. J.Castillo

Loreto ya celebra Fiesta de San Juan



Iquitos, jun. Una de las festividades más emblemáticas de la Amazonía peruana es la Fiesta Patronal de San Juan Bautista. La celebración tiene como fechas principales el 23 y 24 de junio y los diversos pueblos de Loreto ya se preparan para festejar a lo grande su fiesta mayor. El juane y la chicha son los potajes emblemáticos para la celebración de la Fiesta Sanjuanina y los protagonistas de la fiesta que se organiza en las ciudades y comunidades nativas amazónicas.

Uno de los festejos más esperados es el que se organiza en Iquitos y cuenta con el auspicio del Gobierno Regional. Esta semana la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Loreto anunció las actividades que se realizarán por la Fiesta de San Juan. El anuncio vino acompañado de la presentación del video promocional "Cultura y Tradición, San Juan en tu corazón".

Las actividades oficiales empezaron el miércoles 5 de junio y se prolongarán hasta el domingo 30 de junio. En el programa destacan la presentación de los mayordomos de la parroquia y comunidad campesina de San Juan, que se llevará a cabo el domingo 9 de junio.

Asimismo, la preparación de la tradicional chicha de maíz, la feria artesanal y gastronómica y agroindustrial, evento que se realizará del 21 al 24 de junio en el mercado artesanal de San Juan. El sábado 22 de junio se llevará a cabo la presentación del juane más sabroso y pies danzarines, que tendrá como escenario la plaza José Abelardo Quiñones.

El domingo 23 se realizará la gran inauguración del parque acuático que será instalado en el lago del centro zoológico de Quistococha, ubicado en el kilómetro 6 de la carrera Iquitos Nauta.

Como fecha principal de esta

importante fiesta, 24 de junio, se desarrollará en el mercado artesanal el "matrimonio de la señora Gallina y señor Gallo", una actividad colorida que vendrá acompañada de la degustación del tradicional juane y chicha de maíz, así como la clausura del evento de la Fiesta Patronal San Juan Bautista que se realizará en la plaza José Abelardo Quiñones.

"Este es un trabajo que lo venimos desarrollando de manera articulada con la Municipalidad distrital de San Juan Bautista, con el fin de que este evento sea promovida de manera descentralizada. Es importante unimos para lograr objetivos, en especial, para impulsar nuestras costumbres, nuestra gastronomía bandera 'el juane'. La fiesta de San Juan está en los ojos del mundo", afirmó Luz Marina Chero, titular de la Gerencia Loreto. (FIN) ENR/MAO JRA

CORAH, en ejes operaciones: Constitución y Tamaya, en lo que va del año Erradican 6 mil has de cultivos de hoja de coca



reporte del proyecto especial Corah, estos esfuerzos contribuyeron a neutralizar la producción de 55.26 toneladas de clorhidrato de cocaína. Este mismo informe muestra que hasta el momento se destruyeron 3079.18 hectáreas de cultivos ilegales de hoja de coca en Ucayali, 2776.48 en Huánuco y 176.76 en Pasco.

Para el 2024, la meta programada por el Gobierno peruano es de 25 000 hectáreas eliminadas de dichas plantaciones, en el marco de la Política Nacional contra las Drogas al 2030.

Las labores de erradicación, ejecutadas por personal del mencionado proyecto especial, con apoyo de un contingente de la Dirección Antidrogas (Dirandro) de la PNP, también se ubicaron y destruyeron 11 laboratorios rústicos clandestinos usados en la elaboración de drogas coquinas.

Estas acciones se enmarcan en los esfuerzos del Gobierno peruano para combatir el tráfico ilícito de drogas y promover la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos. (FIN) NDP/FHG/CVC

Lima, jun. En lo que va del año, el Ministerio del Interior, a través del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Corah), erradicó un total de 6032.42 hectáreas de plantaciones ilegales de hoja de coca.

Los trabajos para reducir el espacio cocalero, ejecutados hasta el momento en

2403 parcelas situadas en dos ejes operaciones: Constitución y Tamaya, que comprenden las regiones de Huánuco, Pasco y Ucayali. De acuerdo con un reciente

Congreso aprueba proyecto: Tipifican préstamo "gota a gota" COMO EXTORSIÓN



Lima, jun. La Comisión de Justicia y Derechos Humanos aprobó por mayoría la iniciativa que incorpora la modalidad de préstamos denominados "gota a gota" en el tipo penal de extorsión, proyecto presentado por la congresista Norma Yarrow. Asimismo, se modifica la Ley de Delitos Informáticos, para penalizar a las personas que, a través de plataformas digitales, internet u otro medio análogo induce a aceptar dinero o bienes, mediante amenaza o engaño, con el fin de obtener una ventaja indebida.

De ese modo, se busca proporcionar protección legal a la población más vulnerable, como las amas de casa, estudiantes y pequeños comerciantes, quienes suelen ser las principales víctimas de los préstamos "gota a gota".

"La penalización de los créditos extorsivos promueve la seguridad económica del país, al evitar que las personas caigan

en deudas excesivas e injustas que puedan poner en riesgo su bienestar financiero y el de sus familias", señaló la parlamentaria.

Dijo que además que al penalizar a quienes están detrás de estas prácticas, se podría desarticular las organizaciones criminales que operan detrás de los préstamos extorsivos, lo que ayudaría a reducir la incidencia de este tipo de delitos en la sociedad.

"Son necesarias las modificaciones, debido al aumento de los delitos relacionados con los préstamos informales de dinero, tanto en plataformas virtuales como en forma físicas, afectando a las personas más vulnerables, que enfrentan amenazas o violencia incluso después de cumplir con los pagos de deudas a tasas exorbitantes", concluyó Yarrow.

La iniciativa ahora deberá ser aprobada por el pleno del Congreso para entrar en vigencia. (FIN) NDP/FHG/JCR JRA

Lima, jun. 'Explosión de Iquitos' regresa a la capital para brindar un único show en el denominado 'Primer Festival San Juan Explosivo Lima 2024', que se realizará en la Explanada del Centro Comercial Plaza Norte en el distrito de Independencia.

Linda Caba y sus compañeros de Explosión interpretarán su "Mix tributo banda Calypso", tema que hoy es tendencia en redes sociales. Así como con sus temas ya consagrados como 'No sé', 'Mix Natusha', entre otros.

Serán más de ocho horas llenas de carnaval en una propuesta diseñada para el público limeño con lo mejor de la selva peruana.

Así también el ritmo de Mauricio Mesones, Lita Pezo, Ernesto Pimentel y la inigualable merenguera Miriam Cruz, con los temas que la hicieron reconocida en el mundo como 'La loba', 'Ta Pillao', 'El negro no pue-

Desde Iquitos, para celebrar Primer Festival San Juan

Explosión regresa a Lima



de', entre muchos otros. La cita es este sábado 22

de junio en Plaza Norte. La venta de entradas ya se

pueden adquirir en Teleticket. (FIN) CFS/CFS

Titular MTC supervisó inicio de la obra en Puente Cangrejo:

Avanzan estribos del Puente Tarata

Lima, jun. El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, lideró hoy el inicio de las obras para la construcción del puente Tarata, un megaproyecto vial sobre el río Huallaga que la población de Pajarillo y Juanjuí, región San Martín, ha esperado por más de 30 años, y que este gobierno logró destrabar.

La actividad, celebrada en el puerto Cangrejo (uno de los estribos del puente), contó con la presencia del gobernador regional de San Martín, Walter Grundel; los alcaldes de Mariscal Cáceres, Esteban Irene; y de Pajarillo, Leonardo Pinedo; las congresistas Karol Paredes, Cheryl Trigos y Lucinda Vásquez; el dirigente del Frente de Integración de Juanjuí Alexander Llatas; así como organizaciones civiles y la población beneficiada.

"El gobierno de la presidenta Dina Boluarte es de hechos y no de palabras. Gracias al tra-

bajo conjunto entre los tres niveles de gobierno, hoy podemos decir que el puente Tarata es una realidad. Cuando concluya la obra tendrán un acceso rápido, seguro y de primer nivel que impulsará las actividades económicas en Pajarillo, Juanjuí y en toda la provincia de Mariscal Cáceres", subrayó.

El puente Tarata representará una inversión superior a 382 millones de soles, la cual está garantizada para todo el periodo de construcción. Tendrá una longitud de 510 metros y contará con accesos asfaltados en ambas márgenes del río: uno de 961 metros (del lado del puerto Cangrejo, en Juanjuí) y el otro de 502 metros (puerto Tarata, en Pajarillo).

Óptima transitabilidad. Asimismo, el puente tendrá un eje principal que conectará la carretera Fernando Belaunde Terry con la vía que se dirige hacia la zona de Cuñumbuza, y una variante que

unirá ambos puntos, que brindarán óptimas condiciones de transitabilidad a más de 32,000 personas de los distritos de Pajarillo y Juanjuí.

Los habitantes podrán trasladar sus productos —naranja, cacao, plátano, yuca, entre otros— a los mercados de las zonas aledañas de manera rápida, segura y a menor costo.

El ministro Pérez Reyes también anunció los avances de algunos proyectos que buscan impulsar el desarrollo de la región San Martín.

"En enero inauguramos el puente Huallaga y el próximo mes vamos a otorgar la buena pro para el puente Picota. En agosto terminaremos el expediente técnico del aeropuerto de Juanjuí y estimamos convocar la obra a finales de año. Para mejorar la transitabilidad en la vía Fernando Belaunde Terry vamos a convocar el mantenimiento en agosto", detalló.

Integridad de procesos ga-



rantizada

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provias Descendralizado, suscribió el año pasado un convenio con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que se encargó de supervisar la integridad en los procedimientos de selección del ejecutor y del supervisor de la obra.

Pérez Reyes informó que se continuará trabajando para

cerrar las brechas de acceso digital en Pajarillo y Juanjuí, a través de internet de calidad, en beneficio de las escuelas y los centros médicos.

"Después del aeropuerto de Lima y el de Cusco, el aeropuerto más importante es el de San Martín. Lo que eso dice es que acá hay riqueza; entonces, hay que trabajar juntos para poder desarrollar esa riqueza y convertirla en empleo, en mejor vivienda,

en agua, en desagüe, y para eso vamos a seguir trabajando juntos", concluyó.

Con el inicio de las obras del puente Tarata, el MTC cumple el compromiso asumido con la población de San Martín, de seguir trabajando de manera transparente para brindar infraestructura vial de calidad, que permita mejorar las condiciones de transitabilidad y contribuir con el desarrollo de la región. (FIN) NDP/JOT JRA

Y producción de chocolate, en Cajaruro, Amazonas:

Mujeres cacaoteras mejoran producción de polvo de cacao



Amazonas, jun. La tecnología llegó a las mujeres cacaoteras de Amazonas. Las integrantes de la Asociación de Productores Agropecuarios y Servicios Múltiples la Flor de Cacao, del caserío Llunchicate, distrito de Cajaruro (provincia de Utcubamba- Amazonas), pasarán de su producción artesanal de barras de cacao local a la utilización de máquinas modernas que les permiten derivados de cacao en polvo, manteca de cacao, grageas de chocolate y otros más para competir en el mercado regional.

La mencionada asociación, resultó beneficiaria de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena (Eemri) que responde a una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) que busca impulsar los planes de emprendimientos de mujeres productoras y emprendedoras rurales e indígenas.

La Eemri consiste en sub-

vencionar un emprendimiento de un grupo de mujeres asociadas hasta por un monto superior de 154,000, soles con asistencia técnica y un acompañamiento de su ejecución en un periodo no mayor a un año.

En este caso, esta asociación recibió recientemente, un tanque acondicionador de licor, una prensa hidráulica, un molino rompe queque, un molino pulverizador, una grageadora con sistema de frío forzado, un filtro prensa para brillantado, una mesa de mármol, una vitrina exhibidora y dos balanzas electrónicas.

Al respecto el director ejecutivo de Agroideas, Jorge Amaya explicó que este plan de emprendimiento tiene como fin el mejoramiento de la producción de polvo de cacao, mediante la optimización de los procesos de producción. "Estos equipos permitirán la obtención de cacao en polvo de mejor calidad y la mejora en los ingresos de las socias

beneficiarias. De eso se trata esta estrategia de brindarles una oportunidad a las mujeres del campo y ayudarlas a su independencia económica" aseguró.

Planes de cacao

Amaya agregó que la cadena del cacao es un cultivo que ha tenido 164 planes de negocio valorizados en más de S/80.5 millones para beneficio directo de más de 8 800 productores a nivel nacional. "En los últimos 15 años, la cadena del cacao ha recibido de parte del programa un considerable aporte económico, ubicando a este producto en el cuarto lugar de las más de 80 cadenas trabajadas por Agroideas a nivel nacional" finalizó el director ejecutivo.

Dato

La Eemri ofrece subvenciones para proyectos agrícolas, pecuarios, forestales y artesanales vinculados al agro, con el objetivo de promover su autonomía y empoderamiento económico. (FIN) JCB/MAO

Brasil solicitará a Argentina la extradición de reos prófugos que intentaron golpe de Estado contra Lula da Silva

La Policía Federal brasileña informó este viernes que solicitará la extradición de los reos procesados por el intento de golpe de Estado del 8 de enero de 2023 que han huido a Argentina.

La solicitud será formulada por la Policía Federal, en coordinación con los ministerios de Justicia y Exteriores, y deberá ser analizada por el Tribunal Supremo.

La representación de la Policía brasileña en Buenos Aires está intentando recabar los nombres de los fugitivos y los incluirá en la red Anfast de capturas de Ameripol, según un comunicado enviado a EFE.

Los reos huidos a Argentina, cuyo número no ha sido precisado por las autoridades, forman parte de un grupo de 208 investigados y condenados por la asonada golpista que estaban huidos y son acusados de incumplir las medidas cautelares impuestas por la Justicia.

La Policía Federal lanzó este jueves una operación para capturar a ese grupo de fugitivos y, por el momento, ha detenido a 50, en una operación desarrollada en nueve estados brasileños, según el balance más reciente.

Jair Bolsonaro también figura como investigado. Los fugitivos han sido condenados o son reos en el

proceso que juzga los ataques violentos contra las sedes de la Presidencia de Brasil, el Parlamento y el Tribunal Supremo perpetrados por miles de seguidores del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, en un intento de forzar un golpe de Estado contra Luiz Inácio Lula da Silva.

El Supremo está procesando a más de un millar de personas por su supuesta participación en los ataques en Brasilia, y de momento ha condenado a 216 por crímenes como golpe de Estado, abolición del Estado democrático, asociación armada y daños al patrimonio público.



Bolsonaro, que gobernó entre 2019 y 2022, también consta como investigado por golpismo, en el marco de un proceso que tramita en el Supremo, pero la Fiscalía hasta el momento no ha presentado

cargos formales en su contra. La Policía sostiene que altas autoridades del Gobierno de Bolsonaro tramaron un plan para anular el resultado de las elecciones de 2022 y mantener al ultraderechista en

el poder.

El capitán de la reserva del Ejército siempre ha negado cualquier tipo de vinculación con la presunta trama golpista y se ha declarado víctima de una "persecución judicial".

EE.UU. descarta que representen una amenaza Cuba confirma la llegada de tres barcos y un submarino nuclear rusos



El Gobierno cubano confirmó este jueves que un des-

tacamento naval ruso de tres barcos y un submarino nu-

clear visitarán el puerto de La Habana entre el 12 y el 17

de junio.

El Ministerio de Exteriores informó en un comunicado que la "visita se corresponde con las históricas relaciones de amistad entre Cuba y la Federación de Rusia y se acoge estrictamente a las regulaciones internacionales" suscritas por La Habana.

La nota no habla de ejercicios militares, frente a las informaciones publicadas recientemente en que se apuntaba, de fuentes estadounidenses, que barcos rusos viajaban hacia el mar Caribe para participar en unas maniobras y que podían parar en puertos de Cuba y Venezuela.

"Ninguno de los navíos es portador de armas nucleares, por lo que su escala en nuestro país no representa amenaza para la región", aclaró la Cancillería cubana, que indicó asimismo que "las visitas de unidades navales de otros países es una práctica histórica" con naciones con quienes el país mantiene "relaciones de amistad y colaboración".

Los barcos que componen el destacamento naval ruso son, según el comunicado,

la fragata Gorshkov, el submarino de propulsión nuclear Kazan, el buque petrolero de la flota Pashin y el remolcador de salvamento Nikolai Chiker.

Fragata rusa efectuó ejercicio de entrenamiento en el Atlántico en 2023

La fragata rusa Almirante Gorshkov, la nave líder de la última generación de fragatas de la armada rusa, efectuó en enero de 2023 un ejercicio para entrenar el lanzamiento de misiles hipersónicos Tsirkon en el Atlántico mediante una simulación por ordenador.

En febrero de 2023 participó en unos ejercicios conjuntos junto a Sudáfrica y China, y en marzo pasado se sumó a los ejercicios conjuntos que llevaron a cabo las armadas de China, Irán y Rusia en el golfo de Omán.

Por su parte, el Kazan es un submarino de propulsión nuclear con capacidad para disparar misiles de crucero que entró en funcionamiento en 2021.

El comunicado del Ministerio de Exteriores de Cuba indicó que a su llegada al puerto de La Habana el 12 de junio, la

fragata Gorshkov disparará 21 salvas "como saludo a la Nación", gesto que será replicado desde las fortalezas de la bahía capitalina.

Agregó que durante la visita rusa los marinos cumplirán un programa de actividades con visitas de cortesía y recorridos de interés histórico y cultural.

EE.UU. descarta amenaza

Estados Unidos descartó este viernes que la llegada al puerto de La Habana, en Cuba, de tres barcos y un submarino nuclear ruso, entre el 12 y el 17 de junio, suponga una amenaza directa para su seguridad al considerar que forman parte de las maniobras militares regulares de Rusia.

Así lo dijeron fuentes del Pentágono a EFE que, después de que el Gobierno cubano confirmara el jueves dicha visita, aseguraron que no les preocupan estos ejercicios.

"Los despliegues de Rusia son parte de una actividad naval rutinaria y no nos preocupan ya que no representan una amenaza directa para Estados Unidos", afirmaron.

¿Estás buscando tu primer bebé después de los 30? Cómo prepararte para el embarazo

Nuestra reserva ovárica comienza a descender a medida que pasan los años. Entrar a los 30 implica que el frasco de la fertilidad empiece a perder capacidad, sin embargo eso no quiere decir que no podamos ser madres.

Consultar a un médico es indispensable para saber dónde estás parada y qué puedes hacer... ese es tan solo el comienzo, ¡no te desanimes! El camino para convertirse en mamá no acabó. Decidir y elegir

¿A qué edad quieres ser madre? ¿A los 30 o a los 35? La edad es muy importante. Si tienes 30 pero todavía no quieres ser madre -aunque en un futuro sí-, quizá lo mejor sea conservar tus óvulos para evitar una baja fertilidad cuando sí lo desees.

Decidir, elegir y planificar es fundamental cuando pasas la tercera década y sueñas con ser madre. No es imposible, pero una mejor organización te ayudará a quedar embarazada más rápido.

Pro y contra
Cada edad tiene su "no sé qué" especial que hace que el embarazo sea fantástico. No hay edad perfecta, cada momento es soñado a la hora de convertirnos en ma-

dres.

Para decidir y prepararte para ser madre, ¡es muy importante que sepas cuáles son los pro y los contra de convertirte en madre luego de los 30!

A esa edad, la mayoría de las personas ha formado sus raíces, ahora son fuertes y sólidas. Ya tienes un trabajo estable, quizá también una pareja y una carrera terminada o encaminada. Todo se presta de maravilla para que disfrutes de tu bebé y no veas descuidada otras aristas de tu vida.

Una mujer a sus 30 años está espléndida, en su mejor momento y con energías suficientes para afrontar este dulce -y cansador- camino. ¡Es tu mejor momento y sabrás disfrutar de la maternidad al máximo!

Además, quizá en la búsqueda de un bebé encuentres dos, ¡y eso es genial! Según Baby Centre los niveles hormonales del folículo estimulante crecen a medida que envejecemos, y esta oleada hormonal provoca que podamos tener más de un óvulo y las chances de un parto de gemelos o mellizos aumenta considerablemente.

También deberías saber que convertirte en madre

luego de los 30 tiene algunos contra, aunque no siempre se cumplen. Lamentablemente, las tasas de aborto natural aumentan a medida que sumamos años de vida. El parto prematuro, un bajo peso del bebé y algunas otras enfermedades también pueden originarse. Lo ideal es controlar y consultar todo con tu médico para evitar que el embarazo se complique.

¿Qué hacer si no lo logras? Los médicos aconsejan que si durante un año sin cuidarte no logras quedar embarazada, vayas a consulta. Quizá tu reserva ovárica no es tan fuerte, pero eso no quita que no puedas ser ma-

má. Hay tratamientos que pueden ayudarte a lograrlo. Además, si tienes períodos irregulares, o haz tenido el síndrome de ovario poliquístico u alguna enfermedad de transmisión sexual, es muy importante que consultes con tu médico y puedan encontrar una alternativa para que la búsqueda de sus frutos.

¿Tienes ganas de ser mamá a los 30? ¡Puedes lograrlo! La edad influye muchísimo en la posibilidad de ser madres a través de relaciones sexuales, pero hay otras alternativas que te ayudarán a convertirte en madre.



¡Tu cuerpo intenta decirte algo! Las espinillas hablan de tu salud, averigua por qué

Las espinillas son una de las cosas más desagradables que tenemos que vivir. Durante nuestra pubertad son una pesadilla, interfieren en nuestra vida social, en nuestra vida amorosa, son feos y dolorosos. Básicamente son odiosos. Sin embargo, las espinillas dicen mucho

acerca de nuestra salud. Depende dónde salen es lo que significa

Frente: tienes una digestión pobre debido a la falta de hidratación. Debes beber mucha agua para que tu cuerpo elimine las toxinas malas para tu cuerpo. Evita las gaseosas y las bebidas con cafeína. El té

verde puede ser una buena solución debido a la cantidad de antioxidantes que neutralizan las toxinas.

Zona T: esta zona se vincula directamente al hígado, por lo que el acné en esa zona puede significar disfunción hepática.

Alrededor de los ojos: la piel de esa zona está conectada con los riñones. Una mancha negra alrededor de tus ojos puede mostrar disfunción o bien, deshidratación.

Mejillas superiores: Esta zona se vincula a los pulmones, la inhalación de aire contaminado puede contribuir a la salida de espinillas. Sin embargo, la funda de la almohada sucia o apoyar el celular en tu cara pueden ser los grandes causantes del acné en esa zona.

Mejillas inferiores: Los problemas de la boca relacionados a las encías se manifestarán con espinillas en esa zona. Intenta usar

hilo dental y evitar el azúcar en los alimentos para mejorar tu salud bucal.

Nariz: la inflamación de la nariz o los cambios en esta puede significar un aumento de presión, debido a que esta parte del cuerpo está relacionada al corazón. Para mejorar esto debes cambiar tu dieta, evita la sal, las bebidas energéticas, ingiere poca harina y come más frutas y verduras.

Orejas: si te salen barritos en esa zona puede ser causado por deshidratación debido a que, los riñones y tus orejas están relacionados.

Mentón: está ligado directamente al intestino delgado, mantente alejada de los productos lácteos y comidas grasosas.

Los hábitos alimenticios más saludables no solo te ayudarán a evitar el acné sino que también será más beneficioso para tu vida diaria.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



El Señor miró desde los cielos a la tierra, para oír el gemido de los presos, para soltar a los sentenciados a muerte. Salmo 102:19-20

VISTO DESDE ARRIBA

"Venga a identificar su casa, a admirar los colores de la ciudad, a sorprenderse de las formas geométricas, a apreciar la belleza de los diferentes lugares, y sentirá que al final usted no es gran cosa". Esta invitación a una exposición de fotos aéreas nos recuerda efectivamente lo que somos, es decir, poca cosa ante la inmensidad del universo. Vista desde arriba, incluso a poca altura, una casa es difícil de reconocer. ¡Y las personas apenas se ven!

Sin embargo, Dios ama a esas criaturas frágiles e insignificantes comparadas con el universo. Aquel "que habita en luz inaccesible; a quien ninguno de los hombres ha visto ni puede ver" (1 Timoteo 6:16), se interesa en nosotros, desea nuestra felicidad. Mostró su amor hacia nosotros. Vino del cielo para ir al encuentro de nuestra fragilidad. Dios se hizo hombre en Jesús y obró para nuestra liberación. Jesús vino a este mundo como un niño; era conocido como el hijo del carpintero, y él mismo fue carpintero. Vivió en la pobreza como un humilde siervo. No destacaba por su apariencia en un mundo donde el hombre, lleno de orgullo, trata de sobresalir. Fue despreciado, sin embargo respondió a las necesidades de los que lo rodeaban: pobres o ricos, enfermos o sanos, se interesaba en todos. Murió tomando ante Dios el lugar de los culpables, para sufrir el juicio en su lugar. Ahora nos invita a tomar esta posición de humildad, es decir, la de un niño, y a aceptar la salvación que él ofrece gratuitamente a todo el que cree en él.

<Receta> del Día



Ingredientes:

Canelones de pollo y espinacas

- Para la masa:

- 2/3 taza de harina
- 1 taza de leche descremada
- 1 cucharadita de aceite de oliva
- 1/4 cucharada de polvo de hornear
- 1/4 cucharada de sal
- 1 huevo



- Para el relleno:

- Espinaca
- Pechuga de pollo sancochada
- Tomate picado
- Nueces o pecanas picadas
- Aliño: sal, pimienta y aceite de oliva

Preparación:

- De la masa:

Incorpora los ingredientes en un tazón mediano y bate hasta que la masa esté uniforme y sin grumos. Calienta una sartén y vierte un poco de aceite de oliva. Agrega un cucharón chico de la mezcla para formar el crepe lo más fino posible en la sartén. Una vez que tome consistencia sólida, dale vuelta para que no se dore mucho.

- Del relleno:

Poner los ingredientes sobre el crepe y colocar encima el pollo deshinchado. Rociar el aliño al gusto. Es una receta muy simple e ideal para días calurosos.

Discreto empate:

Perú igualó 0-0 con Paraguay en el Monumental antes de la Copa América 2024

La Selección Peruana empató 0-0 con Paraguay este viernes en el Estadio Monumental en partido amistoso internacional preparatorio para la Copa América 2024, con el que la 'bicolor' se despidió de sus aficionados antes de viajar a Estados Unidos.

En el que fue el tercer partido de Perú en el ciclo de Jorge Fossati, el entrenador se decantó por elegir a José Rivera como acompañante de Gianluca Lapadula en ataque como principal novedad, así como optar por Piero Quispe y Wilder Cartagena en la función de volantes interiores, quienes habían tenido rendimientos importantes en la jornada FIFA de marzo.

Paraguay plasmó en el campo la diferencia individual de sus futbolistas, quienes llevaron a la albirroja a tener más el balón en la primera etapa y tener a un Perú en



más tareas defensivas, donde respondieron los tres zagueros siendo liderados por Carlos Zambrano.

Al seleccionado se le dificultó generar circuitos de juego con pelota, nulas asociaciones y mostrándose más co-

mo un conjunto reactivo, de pelear por los segundos balones antes que proponer con el control del esférico.

Se vieron asomos cuando Piero Quispe se hacía del control y a partir de su traslado generaba grietas en la medular paraguaya, pero sin trascendencia concreta a nivel ofensivo. Esfuerzo de los delanteros para pelear, recorridos de los carrileros, aunque sin generar ocasiones. En el segundo tiempo la Selección Peruana consiguió manejar más el balón, André Carrillo ingresó por Cartagena y Paolo Guerrero por Rivera con la intención de cambiar el trámite. Se hizo más frecuente la carga por el sector derecho de Andy Polo, inquietó más a su rival, y se equilibró por el lado izquierdo cuando saltó al campo Luis Advíncula.

Perú no llegó a rematar al arco, una estadística que le precede desde las Eliminatorias, pero sí ofreció seguridad en la zaga. El último ensayo de la 'bicolor' antes de la Copa América será el viernes 14 de junio, cuando juegue ante El Salvador en Filadelfia.

Con Toni Kroos en cancha:

Alemania venció 2-1 a Grecia por amistoso previo a la Eurocopa 2024



La vuelta a la Selección de Alemania de Toni Kroos llegó acompañada de un triunfo 2-1 ante Grecia. Esta fue con un gol a última hora de Pascal Gross, que dispuso parte de las dudas generadas en el choque los griegos que puso en entredicho la victoria del anfitrión de la fase final de la Eurocopa 2024.

Está el cuadro heleno que ahora dirige Nikolaos Papadopoulos fuera de la Eurocopa. Se quedó en puertas de la fase final pero mostró virtudes en el Borussia Park ante la Alemania de Julian Nagelsman que fue de menos a más, que acabó en la portería visitante y que al final atrapó una victoria que estuvo lejos, con un zapatazo de Pascal Gross que alcanzó la red. Maquilla el trayecto alemán la victoria lograda contra Grecia que tuvo las mejores ocasiones del partido. El anfitrión no pudo con Ucrania (0-0) a pesar de su dominio y ahora sufrió contra Grecia. El poderoso combinado alemán, con tres títulos de la Eurocopa y otras tantas finales, dio un paso al frente.

El regreso de Kroos al combinado nacional fue el gran aliciente del choque. El ahora exjugador del Real Madrid se retiró de la selección tras la Eurocopa 2021. Ahora ha regresado para poner el colofón a su carrera. Jugó el encuentro completo. Dirigió y mandó. Fue el centro de operaciones. Suma como el que más.

El choque dejó en entredicho

la aportación el meta Manuel Neuer. Un error suyo, grosero, propició la ventaja de Grecia. La victoria, al final, deja en un segundo plano el fallo del veterano capitán que sufrió los ataques de Grecia. La falta de precisión y los errores en la salida de balón dieron aire a los visitantes. Sobre todo en las botas de Christos Tzolis, que tuvo las mejores ocasiones.

Grecia tomó ventaja a la media hora. Un disparo de Tzolis, inocente, mordido, no fue atrapado por Neuer. El rechace lo cogió Georgios Moutsouras que llevó la pelota a la red. El regalo de Neuer recordó al que realizó en el Santiago Bernabeu semanas atrás, con el Bayern Múnich ante el Madrid en la Champions League.

Pudo empatar antes del descanso Alemania en un balón parado de Kroos que remató Jonathan Tah, desviado. El empate llegó tras el descanso. La salida al terreno de juego de Leroy Sane impulsó al cuadro de Nagelsmann. Un pase desde la derecha del extremo del Bayern fue aprovechado por Kai Havertz que recibió en el área, se dio la vuelta y con su tiro marcó.

La igualdad no tranquilizó a la Selección de Alemania. Al revés. Se volcó y arrinconó a su rival, pero Grecia encontró espacios para salir al contraataque. No los culminó y en el tramo final, con Pascal Gross, llegó la victoria.

Marcelo Bielsa criticó al técnico de México tras goleada en partido amistoso

La Selección de Uruguay aplastó 4-0 a México, con triplete de Darwin Núñez, en partido amistoso jugado en Denver previo al inicio de la Copa América 2024.

Tras el cotejo, el técnico del combinado charrúa, Marcelo Bielsa, tuvo duras palabras contra el estratega azteca Jaime Lozano.

En conferencia de prensa, el Loco criticó a su colega por haber puesto suplentes en el partido, más aún cuando jugará contra Brasil en los próximos días.

"Un equipo que está preparándose debería haber tomado el partido de hoy con su máximo poderío, sabiendo que tiene que jugar con Brasil", indicó en un primer momento.

"Hoy había muchos jugadores importantes fuera del equipo, demasiados. No soy quién, pero los destacados en el campo añadidos a los que no estaban, México será muy diferente a lo que vimos hoy", complementó.

Marcelo Bielsa y el partido con Uruguay

Por otro lado, el estratega ar-



gentino aseguró que el resultado fue "exagerado" y que la historia hubiera cambiado si México aprovechaba las ocasiones que tuvo.

"El primer tiempo fue un partido con un resultado exagerado. Si bien merecimos los

goles, también pudimos haberlos sufrido", indicó en un primer instante.

"El resultado es engañoso. México pudo haber convertido en el primer tiempo y el juego pudo haber sido distinto. Cuando las diferencias

son grandes es más fácil jugar bien", finalizó. México se encuentra en el Grupo B de la Copa América junto a Ecuador, Venezuela y Jamaica. En tanto, Uruguay está en el Grupo C con Estados Unidos, Panamá y Bolivia.

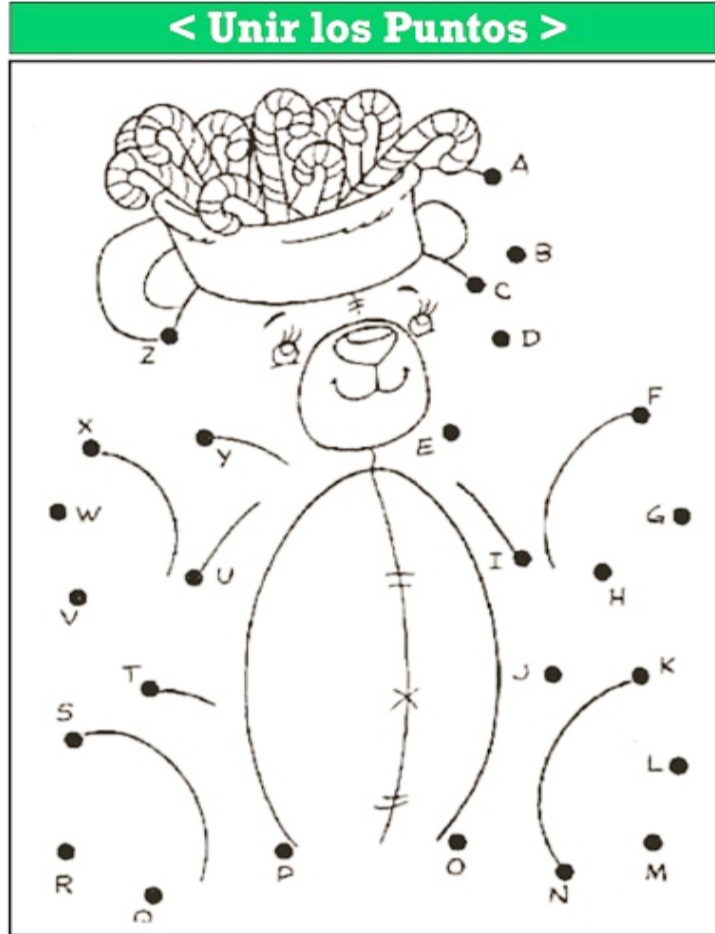
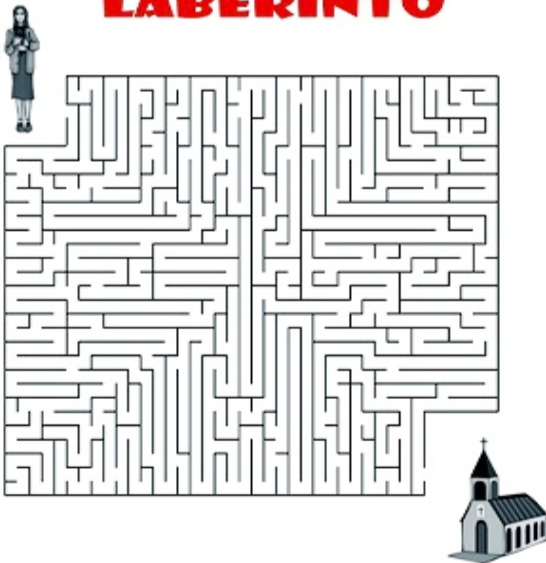
El Amigo Don Nahui ¿CÓMO AHORRAR MEJOR ESTE 2017?

En el año que pasó hice los mejores esfuerzos para ahorrar. Sin embargo, los resultados fueron negativos. RENY espera me explique cuál es el mejor método para conseguir ese objetivo.



RESPUESTA: Según los especialistas, ser juicioso con el dinero, cuesta. Primero, porque no es muy común que el colegio o nuestros padres nos enseñen sobre cómo manejarlo. Segundo, porque muchas veces nuestros gastos superan el nivel de nuestros ingresos y tercero, porque aunque tengamos la posibilidad de guardar un porcentaje de nuestro salario, preferimos gastarnos el dinero en antojos, gustos y porvenires que salen de un momento a otro. Kakebo es un método tradicional que practican los japoneses como ayuda para organizar los ahorros por objetivos propuestos. Fue un sistema creado en 1904 que buscaba ayudar a las personas con la economía de su hogar. De acuerdo con el portal web La, la primera persona en registrar el método en forma de libro de cuentas domésticas fue Motoko Hani. Además de llevar una especie de balance en que se registran los gastos e ingresos en una agenda, Kakebo lo invita a que fije unos objetivos claros de ahorro, porque si usted tiene una meta concreta, será mucho más fácil lograr lo que quiere. Para comenzar, consiga un cuaderno o libreta. Cuando el mes comience, registre sus ingresos y sus gastos fijos. A sus ingresos réstele los gastos fijos. El resultado será con lo que cuenta hasta el próximo mes. Ahora piense cuánto dinero quiere ahorrar, proyéctese en relación con lo que tiene y responda a la pregunta ¿para qué lo destinaria?. Analice qué cambios podría hacer en su vida para lograr conseguir ese ahorro. Promesas como irse en bicicleta para el trabajo, dejar de fumar o simplemente llevar almuerzo a la oficina. Comience a registrar cada gasto que va teniendo, de acuerdo al día y la categoría. Es decir, si fue alimentación, salud, ocio, transporte o emergencias. Al terminar cada semana haga las cuentas totales. Cuando termine el mes, haga el balance entre gastos e ingresos y compare entre las categorías, entonces podrá determinar qué otros cambios podría hacer en el mes para que los gastos no sean tantos. Empiece por creer en usted mismo, no bloquee su mente. Lo importante es que sea autocrítico de sus hábitos y los corrija para conseguir sus objetivos.

LABERINTO



SUDOKU

	8			5		4		1
	2	6		1		8	4	9
2				6		3		1
		5		2		9	3	
3				4		7		9
	6	4		9		5	8	7
	3			8		1		2
7					5	3	9	
	3			9		1	6	
4			7					8
				6			1	2
		4				9		
9	6			8				
8					2			1
	5	3		1			4	
	7	2	9					5

Pupi ahora

- ABEDUL
- ABETO
- ÁLAMO
- ARCE
- AVELLANO
- CASTAÑO
- CEDRO

- CIPRÉS
- FRESNO
- HAYA
- HIGUERA
- MANZANO
- NOGAL
- OLIVO

- OLMO
- PINO
- ROBLE
- SAUCE
- SERBAL
- TILO

O	S	Ñ	G	A	R	C	H	E	G	O	H	L	A	R	O	N	H	T
A	L	E	C	A	S	T	A	Ñ	M	E	O	R	G	E	C	I	O	E
O	L	I	O	O	L	I	T	A	I	Z	N	H	R	B	G	S	Ñ	Y
T	Ñ	A	V	N	E	O	L	O	C	E	A	G	S	U	I	T	E	A
Ñ	A	A	M	O	S	A	T	I	R	R	Z	R	O	B	L	E	C	A
E	Y	C	T	A	I	E	H	F	V	P	N	R	E	T	E	R	U	H
P	A	A	Ñ	O	B	G	R	U	O	I	A	C	V	U	Ñ	G	A	E
I	H	I	T	P	S	E	O	R	G	C	M	C	I	A	G	S	S	O
N	G	E	V	I	S	A	D	C	N	O	G	A	L	P	E	I	L	S
Q	B	M	G	N	B	E	C	U	N	A	T	S	G	R	R	I	H	E
A	Ñ	S	O	O	C	A	L	A	L	R	O	T	B	R	B	E	C	Ñ
T	B	A	L	C	E	L	Z	T	O	C	S	A	I	O	S	B	S	I
A	V	E	L	L	A	N	O	L	M	E	L	Ñ	D	E	B	A	C	R
B	A	Ñ	T	H	A	S	O	J	I	T	B	O	L	M	O	G	Ñ	S



Señora de las cuatro décadas: Yajaira Quizhpi, la primera candidata de 46 años en el Miss Universo Ecuador

Por primera vez en la historia, Miss Universo Ecuador ha seleccionado a una candidata de 46 años. Yajaira Quizhpi, una ingeniera química nacida en la ciudad de Azogues, en la provincia de Cañar, y madre de un niño de 11 años, es la destacada representante de esta nueva era del certamen de belleza. Desde que la organización internacional de Miss Universo eliminó los límites de edad en 2024, los países han tenido la libertad de seleccionar a sus participantes sin restricciones, permitiendo la inclusión de mujeres de todas las edades. Ecuador, respondiendo a esta apertura, ha seleccionado a su primera representante de 46 años. "Las organizaciones están evolucionando y abrazando los cambios para fomentar la inclusión. Me siento honrada de tener esta oportunidad. Hemos derribado barreras y, como mujeres, avanzamos sin miedo al juicio ajeno", afirmó Quizhpi a CNN. "La experiencia ha sido gratificante. Me ha enriquecido personal-

mente. Me han apoyado mi esposo y mi hijo", añadió. Sobre sus compañeras en el certamen, Quizhpi expresó su gratitud por el apoyo y el compañerismo recibido. "Me han recibido con mucho cariño, he visto compañerismo, hemos aprendido la una de la otra, de las experiencias positivas y negativas. Les agradezco a mis compañeras que siempre me han tenido mucho cariño. Ha sido una gran enseñanza de vida", concluyó.

¿Quiénes son las candidatas al Miss Perú 2024 que tienen hijos?

En agosto de 2022, la organización de Miss Universo anunció que, por primera vez en su historia, las mujeres casadas, con hijos o embarazadas podrían aspirar a la codiciada corona de la mujer más bella. Esto representó un gran cambio en las estrictas reglas de la franquicia que solo permitían la participación de mujeres solteras y sin hijos.

La próxima edición de Miss Perú 2024, programada para

el 9 de junio, abraza esta oportunidad con la presencia de candidatas que demuestran que se puede ser madre y conquistar las pasarelas al mismo tiempo. Una de ellas podría ser coronada Miss Perú Universo 2024 este domingo y suceder a Camila Escribens, ganadora de la edición 2023.

Entre las desafiantes que son madres de familia se encuentran Tatiana Merel, Lady Cervantes, Lisa Salazar y Giordana Carrillo. Además, las representantes de Loreto, Vanessa Medina, y Lima Centro, Alexandra Hayashi, también son madres orgullosas. "Muchas personas me decían que no lo iba a lograr por ser mamá joven, pero estoy aquí por mí y por mi hija", comentó Hayashi.

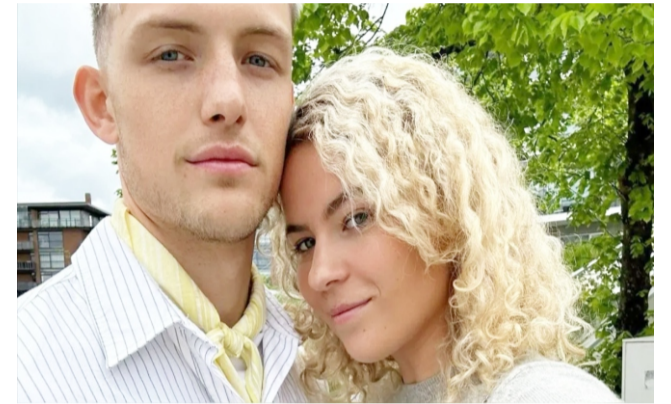
¿Cuándo y dónde será el Miss Perú 2024?

El certamen del Miss Perú 2024 se llevará a cabo el próximo domingo 9 de junio en la Plaza Grau, en el Callao. Con su rica historia y arquitectura impresionante, este icónico lugar será el escenario donde las participantes exhibirán su elegancia, talento y compromiso en la competencia por la corona de la mujer más bella de Perú.

¿Cómo ver el Miss Perú 2024?

El Miss Perú 2024 tendrá lugar el domingo 9 de junio en la Plaza Grau, en el Callao. En contraste con la edición anterior, Jessica Newton, la organizadora del evento, ha anunciado que este año no se transmitirá por ningún programa de televisión, sino que estará disponible para ver en el canal de YouTube oficial de Miss Perú.

Oliver Sonne presenta a su novia Isabella Taulund y confiesa: 'Ella es una gran parte de mi vida'



El futbolista danés convertido en ídolo peruano, Oliver Sonne, ha venido cautivando a la afición desde que se unió a la Selección Peruana de Fútbol en octubre de 2023. Sin embargo, detrás de su habilidad en el campo, hay una historia de amor que ha permanecido en las sombras hasta ahora: su relación de siete años con Isabella Taulund, a quien describe como "una gran parte" de su vida. Oliver ha decidido abrir su corazón y compartir por primera vez detalles sobre su pareja, una deportista a quien conoció siendo apenas un adolescente de 16 años. En una entrevista con el podcast Sin Cassette, Sonne reveló lo importante que ha sido el apoyo incondicional de Isabella durante su transición a Perú y cuáles son los planes que tienen a futuro. "La respeto mucho. Cuando

me mudé aquí, ella fue la primera en decir que vendría y me apoyaría todos los días. Eso fue muy importante para mí, porque ella es una gran parte de mi vida y yo no que-

ría vivir solo", comentó. Continuó diciendo: "Ella detuvo su carrera en Copenhague, se mudó aquí conmigo y por eso la respeto mucho".



Ocasión 961501225

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211